

Bogotá, octubre 17 de 2017

**H. S.  
Nadya Georgette Blel Scaff  
Presidenta  
Comisión Séptima del Senado  
Ciudad**

Honorable Senadora,

Agradezco el interés, preocupación y disposición de colaboración que motiva a la honorable Comisión Séptima del Senado y a sus miembros, por lograr que este triste y desconcertante cese de actividades adelantado por la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles (ACDAC) termine y que Avianca pueda, por fin, tener un acuerdo sensato, realista y sostenible con este sindicato. Este es el mismo interés que mueve a Avianca, pues desde el año 2013, hemos adelantado todos los esfuerzos a nuestro alcance, dentro de lo que dicta la ley colombiana y con toda la disposición posible, por lograr un acuerdo con los dirigentes de ACDAC. Sin embargo, esto no ha sido posible.

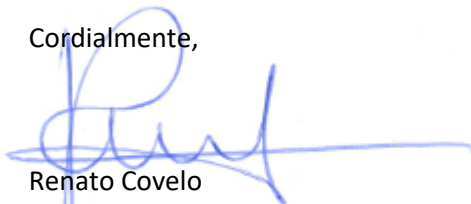
La decisión de los directivos de ACDAC de mantener el cese de actividades, a pesar de lo dictado por el Gobierno Nacional y por un juez de la República que señala su ilegalidad, ha obligado a todo el equipo humano de Avianca, incluido el equipo directivo, a centrar todo su tiempo y esfuerzos en lograr atender las necesidades de los viajeros, que son quienes están sufriendo las consecuencias de esta absurda situación.

Así mismo, las leyes y las autoridades colombianas han señalado cuál es el camino y cuáles son los mecanismos que debemos usar para resolver este conflicto. La invitación es a los directivos de la ACDAC a que acudan al Tribunal de Arbitramento convocado por el Ministerio de Trabajo y a que reconozcan y acaten su resolución, así como el fallo del Tribunal Superior de Bogotá. Esas mismas leyes y esas mismas autoridades han indicado, también, que los señores pilotos de la ACDAC deben regresar a sus trabajos lo antes posible.

Por esta razón de fuerza mayor, nos excusamos de asistir a la audiencia pública. Sin embargo, considerando importante que la posición de Avianca sea compartida con los asistentes a este espacio y así reafirmar la visión que tenemos sobre cuál debe ser el camino que este proceso debe seguir, le ruego se haga lectura de la carta que adjunto, la cual fue enviada al Capitán Jaime Hernández por parte del equipo negociador de Avianca el pasado 12 de octubre, compuesto por cuatro vicepresidentes de la Organización.

Finalmente, deseo reiterar el mensaje a los señores capitanes miembros a la ACDAC: regresen a su puesto de trabajo. Vuelvan a volar. Colombia y Avianca los están esperando.

Cordialmente,



Renato Covelo  
Vicepresidente Jurídico  
Avianca Holdings